

San Miguel de Tucumán, 06 de Febrero de 2024

Ref.:Expediente N°: 23/478-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

| Item | Producto                | Descripción                                                                            | Cantidad |
|------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1    | PAÑAL NIÑO XXG X UNIDAD | PAÑALES TIPO HUGGIES O BABYSEC, NO MARCA "PAMPERS" YA QUE PRODUCE ALERGIA EN LOS BEBES | 300      |
| 2    | PAÑAL NIÑO XG X UNIDAD  | PAÑALES TIPO HUGGIES O BABYSEC, NO MARCA "PAMPERS" YA QUE PRODUCE ALERGIA EN LOS BEBES | 200      |
| 3    | PAÑAL NIÑO G X UNIDAD   | PAÑALES TIPO HUGGIES O BABYSEC, NO MARCA "PAMPERS" YA QUE PRODUCE ALERGIA EN LOS BEBES | 100      |
| 4    | PAÑAL NIÑO M X UNIDAD   | PAÑALES TIPO HUGGIES O BABYSEC, NO MARCA "PAMPERS" YA QUE PRODUCE ALERGIA EN LOS BEBES | 100      |

Dicha cotización será abierta el día **09/02/2024** a las **13:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SE SOLICITA PAÑALES QUE NO SEAN MARCA PAMPERS, POR CUESTIONES DE ALERGIA EN LA PIEL DE LOS BEBES.

Destino: HOGAR SANTA MICAELA

Domicilio: CALLE JUAN B. ALBERDI 315

Responsable de recepcion: JEFE DIV. COMPRAS, PEREZ MARIA DE LOS ANGELES

Formas de entrega: FORMA MENSUAL EN EL DOMICILIO ARRIBA MENCIONADO.

Sin otro particular lo saludo atte.-